



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

CONSULTA DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

A través de este servicio se pueden consultar los títulos universitarios oficiales españoles de los que se es titular

- Si es el propio interesado

[Acceso al procedimiento en carpeta ciudadana](#)

Desde el enlace anterior podrá obtener un documento sellado por la administración con sus títulos, cada documento contendrá un código seguro de verificación que se puede entregar con toda validez para cualquier otro trámite. Cualquier tercero tendrá la seguridad de que dicha información se ha generado en la administración pública y que nadie ha podido modificar la misma.

- Si el interesado desea que **terceros** puedan consultarlos

[Acceso al procedimiento en sede electrónica](#)

A través de la sede del Ministerio de Educación si se desea, generar códigos de autorización para que terceros también puedan consultarlos.

Destinatario.

Titulados universitarios oficiales

Plazo de presentación de solicitudes:

ABIERTO PERMANENTEMENTE

Requisitos

- Estar en posesión de un título universitario oficial.
- Identificarse en la Sede Electrónica por medio de un Certificado Digital reconocido por la plataforma @firma.

Más Información

Si usted ha sido autorizado por otro titular y dispone de los códigos de acceso necesarios, puede hacer su consulta en esta [aplicación web](#)

Igualmente, puede acceder a la información relativa a la solicitud de verificación de un título universitario oficial a través del documento verificaciones que puede descargar en el apartado de información relacionada.

Información relacionada

- La verificación de un título obtenido como documento descargado en Carpeta Ciudadana es tan simple como abrir el documento en cualquier cliente de PDF, o consultar el código de verificación asociado en: <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
- [Otras verificaciones en sede de educación \(pdf\)](#)